

# Degradación de las inserciones laborales en la industria argentina durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019)

31

**Sonia Balza**

Universidad Nacional de San Martín, Escuela de Altos Estudios Sociales,  
Centro de Estudios Sociales de la Economía. Buenos Aires, Argentina.  
sbalza@unsam.edu.ar

**Laboratorio**

## Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar el desempeño del empleo precario en las firmas industriales durante el gobierno de Mauricio Macri. El planteo metodológico-conceptual sobre la población asalariada precarizada se realiza a partir de determinar algunas características de la matriz económica y otras específicamente sobre la estructura laboral. Sobre las primeras se consideran la calificación de la ocupación requerida, el tamaño del establecimiento y la rama de actividad. Las variables elegidas para determinar una inserción precaria fueron el reconocimiento de la relación laboral en la seguridad social, la inestabilidad en el puesto y la subocupación.

Palabras clave: población asalariada - precarización laboral - industria manufacturera - tamaño de las firmas - calificaciones

## Abstract

The main objective of this article is to analyze the performance of precarious employment in industrial firms during the government of Mauricio Macri. The methodological-conceptual approach to the precarious salaried population is carried out by determining some characteristics of the economic matrix

and others specifically about the labor structure. On one hand, the qualification of the required occupation, the size of the establishment and the branch of activity are considered. The variables chosen to determine a precarious insertion were recognition of the employment relationship in social security, job instability and underemployment.

**Key words:** salaried workers, precariousness, manufacturing industry, qualification, company size, qualifications.

Recibido: 3 de diciembre de 2020

Aceptado: 24 de mayo de 2021

## Introducción

En lo que va del siglo XXI Argentina ha experimentado fuertes marchas y contramarchas en la calidad de las inserciones laborales. Según investigaciones previas, la tasa de precariedad<sup>1</sup> en la industria (que suele presentar niveles más bajos que la media de las actividades económicas) pasó del 39,9% en 2004 al 28,1% en 2015 es decir, se redujo 12 puntos porcentuales (Balza, 2017). Este proceso virtuoso de formalización del empleo industrial que se dio durante la primera década de los 2000 encontró un límite asociado al estancamiento en el crecimiento general de la economía y en la falta de fiscalización por parte del Estado sobre el comportamiento de las empresas en materia de relaciones laborales<sup>2</sup>.

Como bien sabemos, en el núcleo problemático de la precarización laboral, se encuentra la desprotección en materia de acceso a los derechos laborales, la inestabilidad en el puesto de trabajo, la subocupación y la obtención de salarios más bajos que sus pares protegidos. Pero además, en términos de la inscripción en la estructura social, una inserción ocupacional diferencial consolida un tipo de desigualdad distinta a la clásica existente entre el capital y trabajo, tratándose de aquella entre trabajadores. De este modo, la estructura ocupacional se afianza en una forma específica de articulación con las empresas caracterizada por la multiplicidad de formas de contratación asalariada y a su vez, esta estructura se encuentra atravesada y condicionada por momentos de crisis social muy profunda con otros periodos donde efectivamente se re-

---

1. Entendida comúnmente como la ausencia de registro en la Seguridad Social.

2. Este artículo se basa en el análisis del sector privado y puntualmente del sector industrial. Sin embargo es importante señalar que el Estado no solo habilita la compensación del rezago productivo vía la desregulación legal en materia laboral, sino que participa de la precarización en distintas instancias de gobierno.

gistró una reducción de los asalariados precarizados, vis a vis los registrados en la seguridad social. En efecto, como señalábamos al comienzo, al periodo de crecimiento que podemos definir entre 2004 y 2010, le sobrevino la ralentización económica y el estancamiento de un proceso que apostó a mejorar la calidad de las inserciones laborales, y que culminó en una reorientación de la política económica hacia una matriz de mayor exclusión social. El corte de carácter político vinculado con el recambio partidario en el gobierno nacional hacia finales de 2015 incorporó novedades programáticas que aceleraron la aparición de signos de crisis social aguda.

En relación a la industria manufacturera local, dos características son fundamentales para comprender su dinámica y composición. La presencia de un significativo conjunto de unidades pequeñas y medianas frente a una oferta atomizada en un puñado de grandes firmas, en su mayoría de capital extranjero, que expresan un comportamiento muy dependiente de los ciclos del mercado mundial en materia de precios y demanda local (Azpiazu y Basualdo, 2009; Azpiazu y Schorr, 2010; Schorr et.al. 2013). Las cadenas de valor de mayor dinamismo<sup>3</sup> en nuestro país se caracterizan por altos niveles de concentración en grandes empresas, cuya contrapartida es la garantía de una red de proveedores integrada fundamentalmente por empresas de menor tamaño que les brindan servicios tanto de producción como de logística<sup>4</sup>. Es decir, la trama completa se sostiene en estrategias de tercerización productiva y subcontratación laboral (Basualdo y Esponda, 2014; Elbert, 2020; Etchemendy y Perelman, 2018).

Este trabajo se propone analizar el proceso de degradación de las inserciones laborales asalariadas en la industria argentina durante el gobierno de Mauricio Macri, el cual estuvo signado por políticas neoliberales que redundaron en un proceso de desindustrialización y reestructuración regresiva del sector y, estrechamente asociado, en un aumento de la precariedad laboral y por lo tanto del agravamiento ostensible de la situación de los trabajadores. Las políticas económicas de carácter neoliberal le imponen a la sociedad argentina la exigencia del crecimiento y del aumento de la productividad como modo de resolver los desequilibrios existentes pero sobre la base de un tipo distribución regresiva de los ingresos y la riqueza. Sin embargo, alejado de los supuestos productivistas, la historia reciente del mercado laboral acumula los efectos de una sucesión de crisis que expulsa trabajadores/as hacia la desocupación,

---

3. Nos referimos puntualmente al complejo agro-alimenticio, a la industria petro-química y petrolera, a la industria de bienes de capital. Para un análisis en detalle del desenvolvimiento productivo y laboral de las actividades manufactureras entre 2003-2014 véase Balza, 2017.

4. Esta lógica de desenvolvimiento productivo es parte de la tendencia que primó durante la posconvertibilidad, basada en la reactivación por el uso de la capacidad instalada, pero también por el escaso acceso diferenciado a financiamiento hacia las pequeñas y medianas empresas (Balza, 2017).

la informalidad laboral y la marginalidad sin siquiera conseguir integrarlos plenamente durante las fases de recuperación y crecimiento económico.

Por lo expuesto, el objetivo principal es analizar el desempeño del empleo precario en las firmas industriales de acuerdo con el tamaño de los establecimientos. Para la consecución de este objetivo, el foco analítico se posa sobre las inserciones ocupacionales endebles. El planteo conceptual sobre la población asalariada precarizada se realiza a partir de dos dimensiones, una referida a determinar las características de la matriz económica y otra específicamente sobre la estructura laboral. Sobre la primera, las variables a considerar son la calificación de la ocupación requerida, el tamaño del establecimiento y la rama de actividad, que en nuestro caso se focalizó sobre las industrias manufactureras, y realizando un ejercicio comparativo con el total de la actividad económica, siempre que fuera pertinente. Por otro lado, las variables elegidas para determinar una inserción endeble fueron la ausencia de registro en la seguridad social, la inestabilidad en el puesto y la subocupación.

El artículo se organiza en seis secciones que siguen a esta introducción. En primer lugar, la determinación del marco conceptual en torno a la precariedad laboral dado que es el principal eje teórico del artículo. La segunda presenta un conjunto de consideraciones metodológicas y conceptuales. La tercera sección analiza la composición del empleo industrial y la regresividad distributiva que operó durante la gestión de Cambiemos. La cuarta sección propone una radiografía de la dualidad estructural que presenta la industria argentina en términos de la incidencia de los asalariados industriales en los segmentos empresarios. En la quinta sección analizamos la evolución y distribución del empleo no registrado industrial según tamaños del establecimiento. Además, presentamos los requerimientos de la mano de obra asalariada industrial medida en calificaciones y el problema de la inestabilidad en el puesto de trabajo y subocupación, comparativamente entre el total de asalariados de las actividades manufactureras y aquellos que se encuentran por fuera de las garantías laborales. En las conclusiones recuperamos la información relevada más destacable.

### **Abordaje de la precariedad como concepto novedoso y como proceso condicionante de la inserción laboral**

De acuerdo con Gorz (1997) y Méda (1995) el trabajo como relación social -bajo el régimen de acumulación fordista- funcionó como mecanismo de integración poblacional a partir de empleos estables, con remuneraciones y cobertura social adecuadas. Con la crisis de la sociedad salarial (Castel, 1994; Paugam, 2012), el trabajo comienza a funcionar como correa de transmisión

de la fragmentación del tejido social, donde opera un pasaje de la integración y oportunidad de movilidad social ascendente a una inserción precaria que no garantiza la salida de la pobreza. Los empleos y trabajos resultantes de la mencionada crisis, fruto de la aplicación de modelos de flexibilización organizacional y productiva demuestran que la real unidad del capital con el trabajo no es la forma asalariada, sino la explotación de la fuerza de trabajo (Antunes, 2009). En la etapa actual, esto tiene como resultados la convivencia de distintas formas de ocupación desvinculadas de las garantías y derechos existentes para una parte importante de las personas trabajadoras, la ampliación de las distintas formas de inestabilidad laboral y la subocupación junto con la desocupación y la inactividad se volvieron rasgos estructurales de la fuerza de trabajo.

Según Portes (1989), en América latina la precariedad laboral se encuentra incorporada en la dinámica del sector informal, que por las características de las economías de estos países, resultaría incorrecto hablar de trabajo típico en el sentido legalista. Sin embargo, el concepto de precariedad cobra autonomía ante los límites explicativos de Sector Informal Urbano, cuando las relaciones laborales también empiezan a deteriorarse en el sector moderno de la economía, debido a la falta de cumplimiento de las regulaciones, provocando una novedosa segmentación en estratos de trabajadores. Por lo tanto, el concepto de precariedad es utilizado por la necesidad analítica frente a las limitaciones de los marcos teóricos del SIU, para explicar la degradación de la condición asalariada por parte de las empresas del sector moderno, puntualmente en el industrial. Desde la óptica del estructuralismo latinoamericano, la existencia de un sector informal urbano y el fenómeno de la precariedad laboral -como estrategia de ajuste del capital sobre el trabajo- responden necesariamente al funcionamiento de la estructura productiva y a las manifestaciones concretas de un tipo de desarrollo, en nuestro caso periférico y por lo tanto trunco (Nochteff, 1994), en donde cobran relevancia las capacidades del Estado y su rol respecto al control y diseño de la estructura productiva local y la cuestión del desarrollo como modo y modelo de gestión económica y social, dado que de allí deviene la pregunta acerca de los límites de la estructura productiva, teniendo como principal coordenada analítica al concepto de heterogeneidad estructural y sus efectos sobre la estructura ocupacional.

En este artículo el empleo precario ha sido designado a partir del abordaje legal-institucional<sup>5</sup> (MTEySS, 2005) debido a que se trata de una importante

---

5. Excede las posibilidades de este artículo pero de manera muy sintética damos a conocer dos abordajes más sumados al jurídico, que cuentan con una alta capacidad analítica y pueden ser articulados con el estructuralismo latinoamericano. Por una parte la contribución neo-durkheimiana que radica en la capacidad para generar una tipología de inserciones precarias o, como afirma Paugam (2012), una integración social incierta. Aun reconociendo que las causas pueden encontrarse en los cambios en el patrón de acumulación, el foco está puesto en las repercusiones que una mutación en los lazos sociales produce en el campo del orden social. Las con-

porción de la Población Económicamente Activa por fuera del amparo del Artículo 14 bis de la Constitución Nacional y de los convenios colectivos de trabajo, y debido a que la contribución del análisis jurídico de la precariedad se encuentra precisamente en su capacidad por acotar al fenómeno a una significación posible, en el marco de una polisemia conceptual que muchas veces desborda a los análisis. La precariedad no debe ser entendida exclusivamente como parte de la informalidad laboral y la dimensión legalista permite encapsularlo para entonces operacionalizarlo a partir de las herramientas disponibles (como es el uso de la Encuesta Permanente de Hogares). Sin embargo, un límite detectable de la mirada legalista es justamente la minimización de los análisis de tipo sociológico, cuyo riesgo es una mirada que desconozca las relaciones de poder entre actores, el conflicto social subyacente y anule las lógicas relacionales entre el capital y el trabajo, imposibilitando la visualización de actores con capacidad de agencia.

### **Algunas precisiones metodológicas**

A partir de los componentes que ofrece la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) para analizar la situación de la ocupación, consideramos a un conjunto de variables que buscan especificar la inserción precaria del puesto de trabajo. Las mismas son la dimensión de no registro legal en la seguridad social, la inestabilidad laboral y la intensidad horaria. Elaboramos este indicador de precariedad laboral para el universo de trabajadores asalariados en establecimientos micro, pequeños, medianos y grandes de la industria manufacturera.

La estrategia metodológica es cuantitativa y la técnica consiste en el análisis de los datos provistos por la EPH. El procesamiento estadístico indica la evolución de las actividades manufactureras y su comportamiento en relación a la creación de puestos de trabajo y la calidad de las inserciones laborales derivadas de lo anterior. Los indicadores que se toman en consideración para analizar el desempeño de las ocupaciones apuntan a trabajar sobre las principales características de las actividades económicas y sobre la situación de la oferta de trabajo. Sobre el primero, este artículo aborda específicamente el desempe-

---

tribuciones se desprenden del interés por la crisis de un tipo de sociedad específicamente, en donde el empleo -como forma de inscripción en la estructura social- y el trabajo -como creación de valor- son un tipo de vínculo orgánico. Por otra parte, la perspectiva neo-marxista (Julián, 2015; Vasapollo, 2005) analiza la precariedad en el empleo como un incremento del control del capital sobre los movimientos de la fuerza de trabajo. Más allá de la inestabilidad del asalariado, se trata de nuevas modalidades de sometimiento y control de la clase trabajadora, entendida como parte de los sectores populares. Un punto común de ambas perspectivas es que acuerdan en el carácter relacional y en que se trata de procesos y no de un estado de permanencia (Bouffartigue y Busso, 2010).

ño de las ramas que conforman la industria manufacturera, con énfasis en los problemas derivados del tamaño de los establecimientos. La distinción de los segmentos empresarios se realiza a partir de la cantidad de empleados existentes en las firmas. A partir de los componentes que ofrece la EPH, definimos a los micro establecimientos (que tienen hasta 5 empleados inclusive)<sup>6</sup>, a las pequeñas empresas (que poseen entre 6 y 40 empleados), a las medianas (entre 41 y 200) y a las grandes firmas con más de 201 empleados. La construcción de un indicador sobre el tamaño de las firmas resulta útil para determinar el comportamiento del empleo precario. Esto brinda la posibilidad de cumplir con el objetivo apuntado de analizar cómo evoluciona la precariedad en relación a estos segmentos industriales y en contraposición con las grandes firmas. Por otra parte, el segmento laboral bajo análisis es atravesado por el nivel de las calificaciones requeridas para el puesto.

Sobre las características de la estructura laboral, se procedió a constituir una radiografía de estratos de trabajadores. Las variables elegidas para la cuantificación de la precariedad son a) la presencia o ausencia de los aportes jubilatorios; b) el tiempo de finalización de contrato laboral para medir la estabilidad en el puesto de trabajo y c) la intensidad horaria, puntualmente si el trabajador se encuentra subocupado, dado que refleja una situación de desocupación encubierta.

### **El desempeño del empleo industrial: de límites estructurales a un modelo de mayor desregulación**

Entre los años 2015 y 2019, el peso del trabajo que generó la industria manufacturera sobre el total de las actividades cayó, pasando de representar un 13% a un 11,4% (Cuadro N°1). Es decir que la gestión de Cambiemos marcó una tendencia regresiva en la reducción industrial de casi dos puntos porcentuales respecto a 2015. En términos de participación, la pérdida de ocupaciones de la industria manufacturera sobre el total fue compensada fundamentalmente por los servicios financieros, el empleo doméstico y el rubro hotelero-gastronómico. Esto expresa las características de la matriz económica y las actividades hacia las que se deriva la fuerza de trabajo, en un contexto de fuerte desprotección hacia el mercado interno. Debido a las políticas de apertura comercial y financiera implementadas, es esperable que la industria manufacturera expulse mano de obra y la misma sea canalizada hacia otras actividades.

---

6. El segmento empresario de micro establecimientos se encuentra vinculado al sector informal de la economía, que suele ser una respuesta a una matriz económica deficiente en términos de generación de empleo. Se sugiere la lectura de Giosa Zuazua y Fernández Massi, 2020.

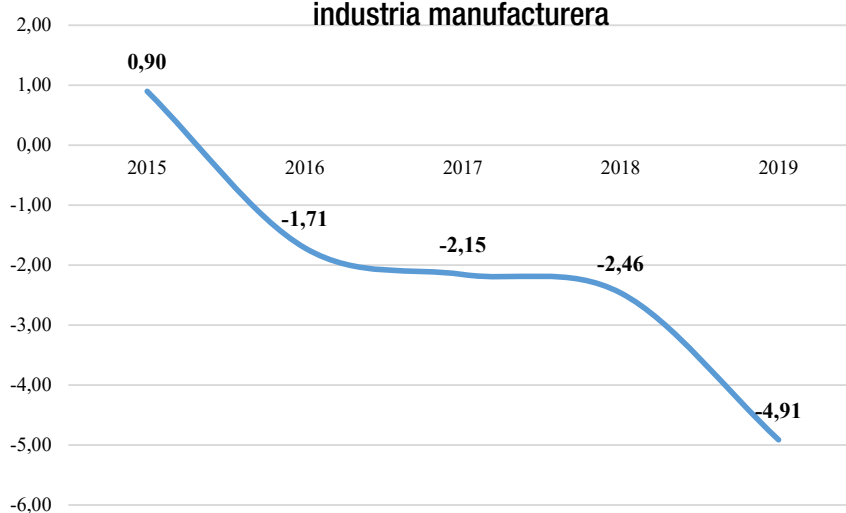
**Cuadro N°1. Argentina. Participación de las ocupaciones en el total de la actividad económica. (En porcentajes)**

Años	IM	Comercio	Serv. financ.	Construcción	Serv. doméstico	Hotel. y rest.	Resto	Total
2015	13,0	17,5	9,5	9,8	7,6	3,4	30,8	100
2016	12,0	18,6	10,3	9,8	8,0	3,8	29,1	100
2017	12,1	18,8	10,8	9,4	7,5	4,1	28,8	100
2018	11,2	19,1	10,4	9,5	7,6	4,4	29,7	100
2019	11,4	18,8	10,9	9,4	8,0	4,0	29,5	100

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

Con respecto a la evolución de la ocupación industrial (Gráfico N°1), entre el 2016 y el 2019, la industria manufacturera se ha convertido en un sector que expulsó sistemáticamente mano de obra, al punto de haber acumulado un 11,2% de pérdida de puestos de trabajo, que en datos absolutos alcanza a casi 140.000 trabajadores industriales (SIPA, 2019). Un tipo de articulación específica de las medidas económicas de cuño neoliberal implementadas generó un efecto perjudicial sobre la actividad económica, afectando al mercado de trabajo de manera negativa, lo que redundó en un fuerte aumento del desempleo.

**Gráfico N°1. Evolución de la ocupación asalariada registrada en la industria manufacturera**





Fuente: Elaboración propia en base a OEDE-SIPA (2019).

Las evidencias disponibles indican que esa declinación en la ocupación fue especialmente intensa en el ámbito de las grandes empresas, donde se concentró cerca del 60% de la pérdida de empleos. Y que se verificó en la totalidad del entramado manufacturero, sobre todo en algunas ramas como refinación de petróleo, electrónica de consumo, derivados del cuero y textiles, confecciones, madera y muebles, productos de caucho y plástico y bienes de capital (SIPA, 2020). Por otra parte, esta crisis industrial tuvo además hondas repercusiones sobre la dinámica de los salarios y la distribución del ingreso en el ámbito fabril. Para un primer acercamiento a esta cuestión, en el Cuadro N°2 consta la evolución de algunos indicadores de comportamiento del sector manufacturero.

**Cuadro N°2. Evolución de algunos indicadores de comportamiento de la industria, 2015-2019 (en índice 2015=100)**

Año	Producción	Obreros ocupados	Productividad	Salario medio real*	Margen bruto
	I	II	III = I/II	IV	V = III/IV
2015	100	100	100	100	100
2016	94,4	96,8	97,5	96,0	101,5
2017	96,8	95,5	101,4	98,0	103,4
2018	92,0	91,1	100,9	83,6	120,7
2019**	85,7	89,2	96,0	79,8	120,4

\* Salario medio nominal deflactado por los precios minoristas (nivel general). \*\* Datos estimados.

Fuente: elaboración propia en base a INDEC, Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y @MatEconomía.

Desde esta aproximación surge que el pronunciado deterioro productivo verificado entre 2015 y 2019 (la producción se retrajo más del 14%) agudizó una tendencia del tercer kirchnerismo (Kulfas, 2019). Y fue acompañado de una caída considerable y sistemática en la cantidad de obreros ocupados en la industria por efecto del despliegue de procesos diversos como quiebras y cierres de empresas y fábricas, el levantamiento o la paralización de líneas de producción y la “racionalización” de los planteles laborales. A raíz de ello tuvieron lugar numerosos despidos y suspensiones, a tal punto que al final de la serie la cantidad de trabajadores en el sector había declinado más del 10% respecto del último año del ciclo kirchnerista.

A partir del comportamiento de la producción y la ocupación en la industria, en 2015-2019 la productividad media declinó ligeramente. En la medida en que esto se articuló con una drástica retracción de los salarios reales (superior al 20%), se asistió a un aumento considerable en el margen bruto de rentabilidad sectorial: entre los años aludidos la relación productividad/salario medio se incrementó en forma pronunciada (más de la quinta parte).

A partir de la estructura de precios y rentabilidades relativas de la economía local que se configuró en la etapa estudiada y de la trayectoria de la formación de capital, se infiere que una proporción considerable de esa suba en la tasa bruta de rentabilidad empresarial no se reinvertió en la esfera fabril con miras a la ampliación o la diversificación de las capacidades tecno-productivas. Por el contrario, terminó canalizándose en gran medida hacia otros sectores de actividad (en especial, el financiero) y/o hacia la fuga de capitales locales al exterior que, en distintas coyunturas, fue especialmente promovida por la política económica (Mercatante, 2019). En suma, durante el gobierno de Cambiemos se replicó, con matices, lo sucedido en otros momentos de predominio del neoliberalismo en la Argentina en tanto la desindustrialización y la regresión de la estructura sectorial se asociaron a una importante caída en la ocupación, una creciente precarización laboral y una marcada transferencia de ingresos del trabajo al capital. Por la relevancia, no sólo económica, de estos procesos, en lo que sigue, se encara una serie de ejercicios analíticos tendientes a ampliar esta caracterización, puntualmente a demostrar que el mercado y generalizado deterioro ocupacional no solo se expresa en un aspecto cuantitativo, sino también en uno cualitativo, asociado al creciente empeoramiento de las relaciones laborales.

De este modo, en cuanto al tipo de inserción ocupacional de las actividades industriales, en el Cuadro N°3 se verifican algunas cuestiones pertinentes. Por un lado, la actividad económica venía arrastrando una situación de virtual estancamiento impactando sobre la estructura del empleo. Si bien el año 2017 expresa un leve repunte de las participaciones industriales, en una actividad estratégica como es la de maquinaria y equipos, de un año a otro, entre 2015 y 2016 el rubro perdió algo más de dos puntos de participación. Otro tanto experimentaron las actividades textiles y de calzado con una pérdida de tres puntos en solo dos años (entre 2017 y 2019). Es decir, además de que la tendencia es hacia la pérdida de participación, se trató de un periodo de fuerte inestabilidad macroeconómica que impactó directamente sobre este sector productivo.

**Cuadro N°3. Argentina. Participación de los trabajadores asalariados de la industria manufacturera en el total de la actividad económica. (En porcentajes)**

Ramas/Asalariados	2015	2016	2017	2018	2019
Maquinarias y equipos	27,1	24,8	25,6	27,7	28,9
Alimentos y Bebidas	23,7	24,7	24,2	24,6	24,4
Textiles, confec, cuero y calzado	17,7	18,6	19,2	17,7	16,3
Prod. químicos y fabr./petróleo	10,4	10,1	9,9	10,1	11,8
Colchones y no declaradas	9,1	8,4	7,2	6,8	6,5
Papel y madera	6,8	8,0	8,0	6,4	6,1
Plástico, caucho y no metálicos	5,2	5,4	5,9	6,7	6,0
Industria manufacturera	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

En contextos de fuerte apertura comercial y desregulación de las normas de la competencia (donde las grandes firmas, transnacionales, acumulan todavía mayores capacidades sobre las firmas de menor tamaño, por lo general de capitales nacionales), el recorte en el empleo responde a cambios en los precios relativos de los factores capital y trabajo. Como en los años noventa, la apertura de importaciones y la financiarización de la economía, sobre todo en bienes durables redujeron relativamente el precio del factor capital respecto de la mano de obra. La reestructuración productiva y la sustitución de trabajo por capital dieron lugar al aumento de la productividad, pero con menores requerimientos de mano de obra por unidad de producto.

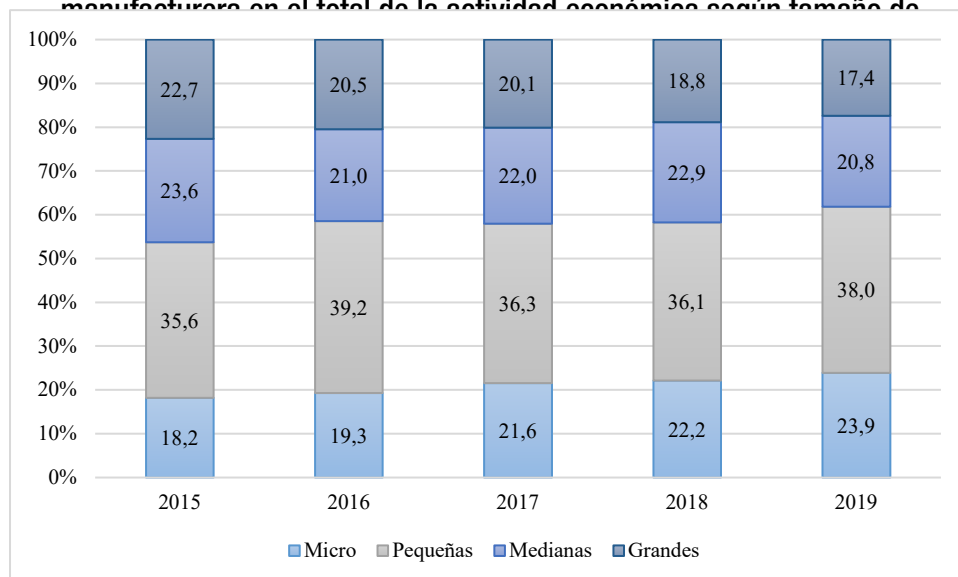
### **Participación de las mipymes industriales y tipos de vinculación con la gran empresa**

Según la perspectiva estructuralista, las causas que inhabilitan los procesos de formalización del empleo en el sector privado se deben, principalmente, a la heterogeneidad estructural, propia de las economías periféricas, determinando los rasgos desiguales de la estructura ocupacional. La evasión de las regulaciones laborales se explica como una forma de vinculación entre el capital y el trabajo, tanto a escala nacional como global. En ese sentido, como

parte del escenario definido por la heterogeneidad estructural ciertos sectores de actividad, caracterizados por niveles de productividad laboral bajos y con débiles inserciones en los encadenamientos productivos, encuentran alternativas para defender sus -en términos relativos- pequeños capitales a partir de la precarización del conjunto de sus trabajadores o de una parte de ellos. Como contrapartida se encuentran los eslabones productivos con fuerte presencia de grandes firmas, que cuentan con márgenes de productividad superiores, y suelen ser empresas con posiciones de mercado privilegiadas frente a los establecimientos más pequeños. Por tanto, la formalización y las garantías de un puesto de trabajo que respete el conjunto de derechos laborales, queda en manos de aquellos sectores que menos mano de obra demandan (Balza, 2021; Fernández Massi, 2015; Graña, 2013; Poy, 2016). A la inversa, aquellos sectores que sí contribuyen en la generación de nuevos puestos de trabajo son los que mayores niveles de no registración laboral demuestran.

En relación a la participación del empleo y a la evolución de las inserciones laborales en las firmas industriales, se verifica un decrecimiento de la utilización de la mano de obra en las firmas de mayor tamaño que es compensando por mayor absorción de empleo en las firmas pequeñas (Gráfico N° 2). En concordancia con lo que mencionábamos previamente, las empresas medianas y grandes son las que explican la reducción en la dotación de trabajadores industriales entre 2015 y 2019. La participación de las grandes firmas se redujo cinco puntos y en el caso de las medianas la pérdida es cercana a los tres. Por contrapartida son las pequeñas y las micro las que absorbieron esa diferencia.

**Gráfico N°2. Argentina. Participación de los asalariados de la industria manufacturera en el total de la actividad económica según tamaño de**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

Los análisis especializados sobre mipymes afirman que estas firmas recurren al ahorro de costos salariales y fiscales en reemplazo de competitividad genuina, sobre todo si se las mira frente a las grandes empresas; lo que conlleva efectos directos sobre las características del empleo en su interior (Balza, 2017; Calá, 2018; Graña, 2013; Lavarello y Sarabia, 2015). Por una parte se encuentran las industrias altamente concentradas lo que les permite captar un diferencial de excedente considerable (Dossi et.al. 2019: 95), frente a empresas pequeñas y medianas con crecimiento acotado, volcadas al mercado interno, con casi nulo acceso al mercado internacional y una fuerte dependencia de un conjunto acotado de empresas multinacionales, como proveedoras y como clientas (Azpiazu y Basualdo, 2009; Azpiazu y Schorr, 2010). Esta articulación productiva entre mipymes y grandes empresas (locales o extranjeras) termina configurando un tipo de cadena de valor de índole cautiva (Gereffy y Fernández Stark, 2016) en donde los pequeños proveedores dependen de pocos compradores que a menudo ejercen una gran cantidad de poder. El Cuadro N°4 presenta la incidencia de las distintas actividades manufactureras según segmentos. La actividad de alimentos y bebidas se distribuye con relativa homogeneidad en los cuatro estratos de firmas, aunque su presencia es mayor en las firmas medianas y grandes, cuya presencia alcanzó el 45% de las actividades manufactureras en 2019. En términos productivos, la cadena de valor de este conjunto de actividades está caracterizada por altos niveles de concentración en manos de un puñado de grandes empresas, cuya contrapartida es la garantía de una red de proveedores integrada fundamentalmente por empresas mipymes que les brindan servicios tanto de producción como de logística. Es decir, la trama completa, en lo que hace al empleo, se caracteriza por la tercerización laboral y la subcontratación (Basualdo et. al., 2014; Etchemendy y Perelman, 2018).

El complejo metalmecánico que se alimenta de la producción de metálicas básicas, maquinarias y equipos es una actividad que puede encontrarse en todos los segmentos empresarios. Sus actividades se caracterizan por altos niveles de demanda de mano de obra y por producir mercancías y maquinarias que luego serán utilizadas por el resto del complejo y de la industria en general, y en muchos casos por el conjunto de las actividades económicas. En cuanto a los niveles de empleo de este rubro, experimentaron una importante recuperación durante los primeros años del kirchnerismo, gracias a la fuerte protección externa, la alta capacidad ociosa y los salarios retrasados, que empezó adeteriorarse a partir de 2009, aunque con una leve recuperación entre 2010 y 2013 (Balza, 2017).

**Cuadro N°4. Argentina. Inserción de los asalariados de las distintas actividades industriales según tamaños del establecimiento. (En porcentajes)**

2019

Rama/Tamaño	Micro establecimientos					Pequeños establecimientos				
	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
Alimentos y Bebidas	17,6	26,7	28,9	27,6	29,0	22,0	24,6	22,1	29,8	26,4
Textiles y calzado	22,5	26,7	22,9	31,0	27,7	22,0	22,3	19,6	17,6	17,3
Maq. y equipos	20,2	19,6	21,1	11,8	24,4	27,7	25,2	24,5	23,5	25,2
Otras industrias manufactureras*	22,0	12,2	13,9	10,0	8,5	8,9	10,1	11,3	9,9	9,6
Papel y madera	8,0	14,1	8,6	13,2	6,8	9,5	7,4	10,9	7,5	6,0
Plástico, caucho min. no metálicos	6,7	0,0	3,0	4,8	1,6	5,4	4,8	4,8	5,1	7,0
Prod. químicos y fabr. de petróleo	3,0	0,7	1,6	1,7	2,0	4,5	5,6	6,7	6,6	20,8
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Rama/Tamaño	Medianos establecimientos					Grandes establecimientos				
	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
Alimentos y Bebidas	25,3	25,6	28,2	25,9	26,7	32,1	23,6	30,3	21,1	45,8
Textiles y calzado	26,6	7,2	21,3	10,0	23,1	28,2	8,0	28,8	5,5	23,0
Maq. y equipos	15,7	28,5	12,3	32,1	24,2	23,2	25,2	22,6	41,7	16,2
Otras industrias manufactureras*	15,5	6,0	16,6	5,3	9,1	8,0	5,6	10,4	2,2	5,8
Papel y madera	6,3	7,9	13,7	5,0	6,6	3,2	5,2	4,0	2,0	5,7
Plástico, caucho min. no metálicos	6,8	8,9	5,8	10,5	7,0	1,6	6,0	2,4	4,1	2,0
Prod. Químicos y fabr. de petróleo	3,8	15,8	2,1	11,2	3,3	3,7	26,5	1,5	23,4	1,5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos. \*Colchones y otras industrias no declaradas.

La trama productiva de la industria textil e indumentaria y del cuero y calzado se sostiene gracias a una alta protección del mercado externo y requiere de un estímulo industrial integral que minimice la presión sobre las importaciones. Si bien el mayor costo de importación vía tipo de cambio pudo haber protegido a la industria durante un corto tiempo, la misma debería ser estimulada mediante

políticas que incentiven la sustitución de importaciones a mediano y largo plazo. De lo contrario, sólo se logra generar una mayor dependencia externa cuando la demanda interna crece, especialmente en los eslabones intermedios de la cadena (Ferreira y Schorr, 2013: 251). En términos de empleo, las actividades textiles y del calzado, si bien realizan una importante contribución al empleo total, se sostienen en una fuerte inestabilidad laboral, con picos de absorción y destrucción de empleo muy altos (Balza, 2017). Estas actividades se caracterizan por la facilidad de acceso a un puesto de trabajo, bajo conocimiento técnico y calificaciones necesarias, y por lo general, el mismo puesto puede ser generado por el ocupado (Monza, 2000).

La elaboración de productos químicos y de la refinación de petróleo se enmarca en la cadena de valor petroquímica cuya característica principal es gozar de rentas monopólicas (Ortiz, 2007). Se trata de ramas capital-intensivas y con alta complejidad tecnológica (Giosa Zuazua, et.al., 2015). A su vez, el 60% de su producción se convierte en insumo de otras actividades económicas, abasteciendo principalmente a la industria plástica, pero también a alimentos y bebidas, electrónica, automotriz y construcción (Giosa Zuazua, et.al., 2015). Como se observa en el Cuadro 6, la creación de empleo en esta actividad es exigua, aunque exige niveles de calificación altos y las remuneraciones se encuentran por encima del promedio industrial (Giosa Zuazua et. al., 2015). Por tanto, los niveles de crecimiento e inserción ocupacional siempre serán relativamente más acotados que en el resto de la industria. Se trata de una actividad con bajos requerimientos de fuerza de trabajo.

### **Cambios institucionales y respuestas productivas de la industria manufacturera**

En términos institucionales la estructura económica deficiente encuentra cause en el Estado como habilitante de la compensación del rezago productivo por la vía de la desregulación legal en materia laboral. Las reformas laborales, implementadas durante los años noventa, supusieron una respuesta a los cambios en la lógica de producción y de acumulación. Según Neffa et al. (2008) el tipo de estructura laboral que resultó de ellos -fragmentada y pauperizada- creó un “sendero de dependencia” para nuevos cambios institucionales. La serie de importantes cambios legislativos sobre las modalidades del contrato de trabajo a partir del año 2002, advierte sobre una nueva forma de intervención del Estado, que dejó de promover la flexibilización laboral, en oposición a los años noventa (Palomino y Trajtemberg, 2006). Sin embargo, los aspectos modificados fueron limitados en lo que refiere a la reversión de los contenidos sancionados durante la última década del siglo XX, por un lado, debido a que estas condiciones legales se desplegaron sobre la base de un marcado retroceso de larga data en las condiciones de vida (Marticorena, 2014) y por el otro porque las instituciones

estatales ya se habían reconfigurado durante los años noventa (Tarcus, 1992).

Si bien, como afirmamos en la Introducción, la ausencia de registro en la seguridad social es un poco más baja en la industria manufacturera comparativamente con la media total, la misma ha sufrido un importante ascenso desde 2016, de alrededor de 4 puntos porcentuales (Cuadro N°5). Lógicamente esta información se replica para las actividades que integran a la industria, sobre todo en las que son trabajo intensivas como pueden ser las actividades textiles y del calzado. Sin embargo, se verifica crecimiento de no registro -fundamentalmente en los últimos dos años del periodo- en aquellas que se presentan como las ramas más dinámicas de la economía, como la producción química. En términos del tratamiento que se le da al empleo, se observa en las firmas alimenticias un importantísimo ascenso del no registro a partir del año 2016, con un aumento próximo a alcanzar los catorce puntos porcentuales.

**Cuadro N°5. Argentina. Tasa de no registro en la seguridad social. Dato total y para la industria manufacturera. (En porcentajes)**

Asalariados no registrados	2015	2016	2017	2018	2019
Alimentos y bebidas	25,7	29,1	33,3	38,7	43,0
Textiles y calzado	49,5	41,1	43,9	48,0	51,7
Papel y madera	11,0	12,7	11,1	6,1	16,7
Prod. Químicos, farmacéutico y fabr. de petróleo	16,3	15,6	18,1	14,1	20,4
Plástico, caucho y minerales no metálicos	30,7	28,5	29,5	40,3	20,2
Maquinarias y equipos	20,1	14,2	12,6	8,5	13,7
Colchones	47,0	36,4	44,7	35,0	37,9
Industria Manufacturera	28,6	25,4	27,6	27,3	29,1
Total	33,4	33,5	33,8	34,4	34,6

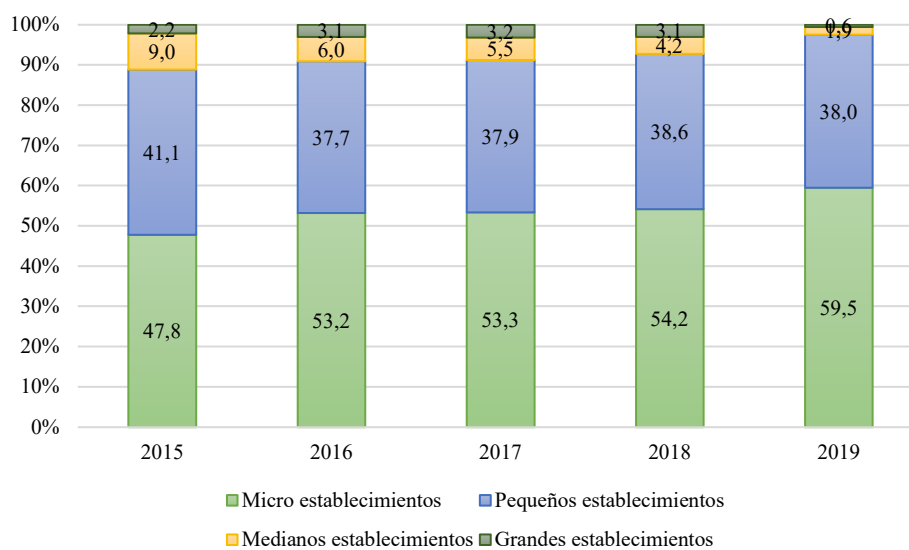
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

Se observa que los niveles de no registro crecen conforme se reduce el tamaño del establecimiento (Gráfico N°3), con lo cual el núcleo problemático estructural se halla cuando se analizan las firmas industriales según sus tamaños. En términos de empleo, más de la mitad de los asalariados no registrados se concentra en los establecimientos micro y un tercio les corresponde a las pequeñas. La concentración de este rasgo de precariedad desciende considerablemente si se observan a las medianas y a las grandes firmas. Por contrapartida, no solo es persistente, sino creciente la precariedad en las firmas más pequeñas, con un significativo aumento de casi 12 puntos porcentuales entre 2015 y 2019. De acuerdo con el planteo teórico



propuesto, la precariedad es un fenómeno relacional que incluye, por lo menos a los trabajadores y a las empresas. Los altos niveles de desprotección en la microfirmas se explican por la limitada estructura en lo referente a su dotación de capital y a sus procesos productivos, lo cual resulta problemático en la medida en que son ellas las que condensan mayor cantidad de mano de obra. Sin embargo, otro aspecto relacional del mismo fenómeno se da entre empresas, en donde según la evidencia expuesta, la magnitud de las inserciones precarias en este tipo de firmas responde no solo a su limitada estructura (siendo esto una consecuencia) sino a las estrategias de subcontratación, que no solo dejaron de tener un lugar secundario en los modelos de organización del trabajo, sino que se plantean como una de las principales estrategias para aumentar la productividad y disminuir los costos (Basualdo y Esponda, 2014). De acuerdo a lo expresado previamente, como la nómina laboral no le corresponde a las grandes firmas, quienes se hacen cargo de esos costos son las empresas proveedoras pequeñas que, como ya dijimos, reemplazan competitividad genuina para seguir produciendo, con ajuste salarial y degradación de las condiciones laborales. Por tanto, es en las cadenas de valor en donde se explicaría una parte del problema del límite a la formalización. En otros términos, los procesos de tercerización y subcontratación son claves para comprender la precariedad, que en las micro empresas está asociada a la subcontratación, es decir no se trata exclusivamente de un mecanismo de subsistencia –siendo lo que tradicionalmente se entiende por sector informal urbano no articulado (Lozano et. al., 2019)- sino conforme a un tipo de integración que responde a la lógica de rentabilidad del aparato formal de las firmas más concentradas (Giosa Zuazua, Fernández Massi y Turrubiano, 2017 y 2020).

**Gráfico N°3. Argentina. Distribución de los no registrados según tamaño de las firmas de la industria manufacturera**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

Con respecto a los requerimientos de la estructura productiva sobre el nivel de las calificaciones, puede observarse en el Cuadro N°6 que, a pesar de tener los niveles de participación más bajos, las tareas científicas y profesionales han ganado en importancia entre los requerimientos de la mano de obra, con un incremento del 100% entre 2015 y 2019. La precariedad en las calificaciones más altas es muy baja, sin embargo, hubo mayor requerimiento de mano de obra altamente calificada durante el macrismo, que pasó del 2,5% en 2015 al 5% en 2019, a la vez que creció la precariedad. Estamos hablando de niveles de no registro que oscilan entre el 7% y el 11%, cuando solo la industria tiene niveles que van entre el 27% y el 30%. De manera similar, también creció significativamente la participación de las actividades técnicas. Este desempeño sucede en detrimento fundamentalmente de las actividades operativas. El tipo de inserción en términos de las calificaciones está vinculado con la posición dentro de una firma. Normalmente los asalariados de jerarquía, como puede ser una gerencia, se encuentran fuera de convenio.

**Cuadro N°6. Argentina. Distribución de la calificación ocupacional de los asalariados de la industria manufacturera. (En porcentajes)**

Nivel de las calificaciones	2015	2016	2017	2018	2019
Científico Profesional	2,5	6,8	3,9	4,0	5,1
Técnico	5,1	11,4	9,6	10,3	9,1
Operativa	82,1	67,7	72,4	72,3	69,3
No calificada	10,2	14,1	14,1	13,4	14,6
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

En relación a las inserciones no registradas, puede observarse en el Cuadro N°7 que, si bien los asalariados no registrados realizan tareas fundamentalmente no calificadas y operativas -y que los niveles de precariedad entre los profesionales son muy bajos- se observa un crecimiento de los mismos del orden del 61% entre 2015 y 2019. Es decir, si bien creció la participación de los asalariados altamente calificados, estas inserciones se realizaron sobre la base de mano de obra precarizada.

**Cuadro N°7. Argentina. Tasa de no registro según nivel de calificaciones. Dato total y para la industria manufacturera. (En porcentajes)**

Nivel de las calificaciones	2015		2016		2017		2018		2019	
	Total	IM	Total	IM	Total	IM	Total	IM	Total	IM
Científico Profesional	12,8	8,2	12,4	7,1	17,1	7,0	18,6	11,2	16,5	7,6
Técnico	15,2	19,9	13,2	17,0	14,5	7,1	15,8	9,9	16,1	16,6
Operativa	28,2	28,5	30,3	26,1	29,4	29,7	29,4	26,9	30,3	29,9
No calificada	59,4	32,1	57,9	43,5	58,5	43,5	61,0	51,9	60,8	58,3
Total	33,4	28,6	33,5	25,4	33,8	27,6	34,4	27,3	34,6	29,1

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

En cuanto a la distribución de las tareas poco calificadas, creció la participación de los trabajadores desprotegidos en un 132% (Cuadro N°8). En cuanto a la caída en la participación de los operarios precarizados, esto responde fundamentalmente a la expulsión de empleo sobre esta categoría, como vimos en el cuadro anterior.

**Cuadro N°8. Argentina. Distribución de la calificación ocupacional de los asalariados industriales no registrados. (En porcentajes)**

Nivel de las calificaciones	2015	2016	2017	2018	2019
Científico Profesional	0,8	1,9	1,0	1,6	1,2
Técnico	3,6	7,3	2,4	3,6	4,8
Operativa	83,9	67,4	75,2	69,8	66,6
No calificada	11,8	23,4	21,5	25,0	27,4
Total	100	100	100	100	100

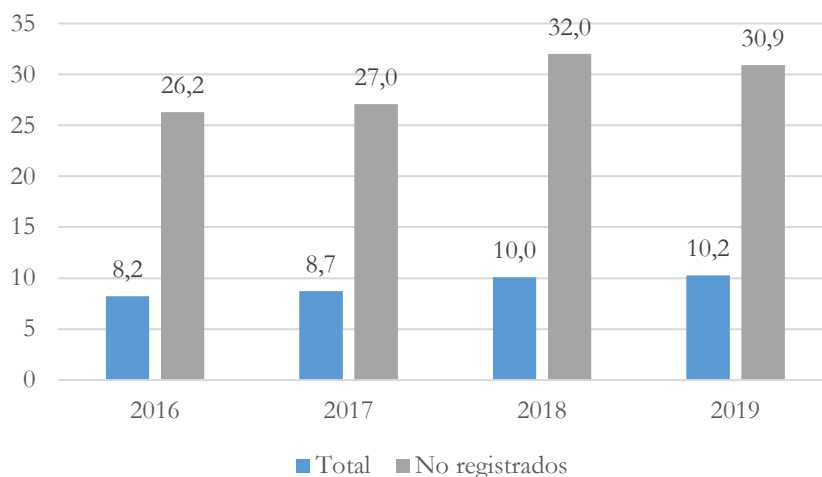
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

## La inestabilidad y la subocupación: formas adyacentes de precariedad laboral

El Gráfico N°4 muestra la tasa de inestabilidad en el puesto de trabajo. Es decir, las actividades que, más allá de la formalización, suponen changas y trabajos transitorios entre las modalidades más comunes del empleo eventual. Si bien este tipo de desempeños creció para el total de los asalariados de la industria manufacturera, con una importante variación (25%) es notorio el agravamiento cuando se trata de trabajadores no registrados, que durante la gestión de Cambiemos su crecimiento fue del 18%.

Los componentes que cuantificamos con el objeto de constituir una evidencia empírica sólida, en realidad cuentan con aspecto de índole cualitativo. Es decir, en el caso del análisis de la inestabilidad, la misma permite completar el panorama de fragilidad laboral, permitiendo traspasar el indicador de no registro o, mejor dicho, volviendo observable la cadena de vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos los y las trabajadoras/es cuando se encuentran desamparados de las regulaciones laborales.

**Gráfico N°4. Argentina. Inestabilidad en el puesto entre los asalariados de la industria manufacturera. (En porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

A su vez, entre aquellos trabajadores con un empleo eventual, la mayoría de las veces se trata de una experiencia por única vez. Si bien esta modalidad

de contratación descendió significativamente en el último año, es llamativo el crecimiento del uso del periodo de prueba (Cuadro N° 10). En relación al fenómeno de la subocupación, lo primero que hay que señalar es que se trata de un fenómeno complejo en la medida en que supone desocupación oculta. Como señalan Altamir y Beccaria (1999) estos rasgos de la estructura ocupacional mejoran si se produce crecimiento del producto porque fomenta la capacidad empleadora de las unidades formales.

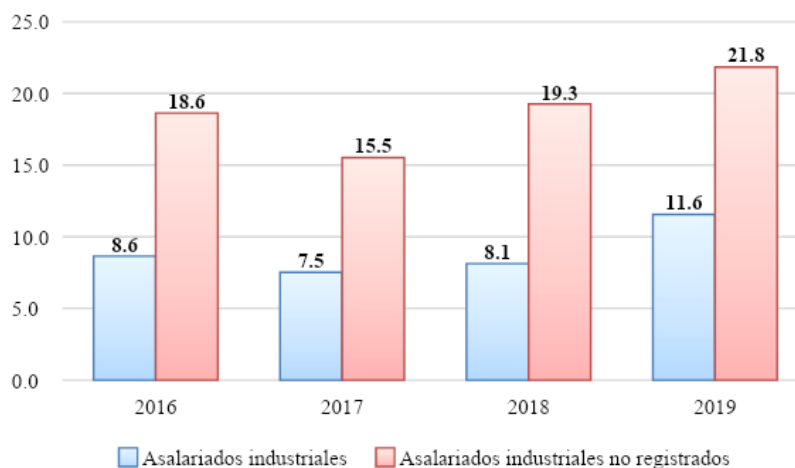
**Cuadro N°10. Argentina. Tiempo de finalización del trabajo entre los asalariados precarizados de la industria manufacturera. (En porcentajes)**

Duración del empleo	2016	2017	2018	2019
sólo fue esa vez	57,4	60,8	56,3	43,0
hasta 3 meses	9,2	9,4	18,2	39,5
más de 3 a 6 meses	8,7	15,0	15,8	3,8
más de 6 a 12 meses	9,0	7,1	0,6	1,7
más de 1 año	15,7	7,7	9,1	12,1
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

Por otra parte, como podemos observar en el Gráfico N°5, entre los asalariados del segmento formal de la economía, la ausencia de registro también es un factor que presiona sobre el crecimiento significativo de la subocupación. La falta de derechos laborales genera efectos negativos sobre los requerimientos de la mano de obra y las garantías del puesto de trabajo. La situación de subocupación que se expone, entre los asalariados industriales en contraposición a los desprotegidos sirve para tomar una real dimensión de los efectos que tiene la precariedad sobre las condiciones de trabajo.

**Gráfico N°5. Tasa de subocupación entre los asalariados industriales.  
Dato total y para el segmento de no registrados**

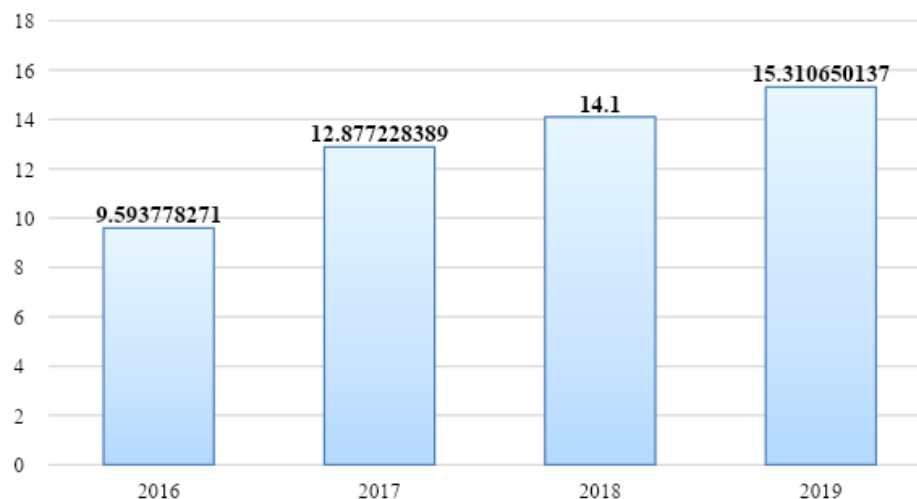


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

La subocupación puede ser entendida como un reverso del desempleo o como una forma de desempleo oculto, por lo tanto, como expresamos previamente, el análisis integral debe articular este aspecto con la ausencia de derechos y la inestabilidad, para dar cuenta del panorama de fragilidad social que buscamos exponer.

Por último, construimos un indicador de precariedad laboral que sintetiza el grupo de asalariados industriales que cumple las tres condiciones, el no registro, la inestabilidad en el puesto y la subocupación (Gráfico N°6). Dentro del universo de los trabajadores precarios, vemos el crecimiento de la participación de los asalariados industriales bajo estas condiciones de contratación. Un indicador sintético de precariedad laboral permite considerar múltiples aspectos que vulneran la calidad de vida de los trabajadores. Dichos aspectos son los que vehiculizan la inserción diferencial coadyuvando a consolidar una estructura laboral (y social) más heterogénea y desigual, sobre la base de tipos de trabajadores asociados a una estratificación cada vez más jerarquizada.

**Gráfico N°6. Argentina. Asalariados industriales en condiciones de precariedad. Indicador sintético (no registro, inestabilidad y subocupación). (En porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC. Información correspondiente al segundo trimestre de cada año y para el total de los aglomerados urbanos.

## Reflexiones finales

En primer lugar identificamos que durante el macrismo se registró un aumento de las exigencias en las altas calificaciones a la vez que creció la precariedad en el segmento de profesionales. En segundo término, si bien las actividades industriales presentan niveles de no registro más bajos que la media total, este rasgo de precariedad se profundizó intensamente sobre sus actividades, incluyendo a las capital-intensivas. Esta información indica entonces que el ahorro de los costos salariales no se trata exclusivamente de un comportamiento de las empresas rezagadas, sino que es una práctica del conjunto de la actividad industrial. Ahora bien, lo anterior debe ser matizado con la tercera cuestión analizada, referente al tamaño de la firma. La distribución otorga como resultados que tres cuartas partes de la precariedad se ubica en los establecimientos micro y pequeños. Si bien los bajos niveles de rentabilidad de estas firmas las incapacitan para el encuadramiento legal de su nómina dentro del sistema de seguridad social, lo cierto es que logran continuar produciendo, aun con una escala técnica deficiente (Fernández Massi y Giosa Zuazua, 2020).

Finalmente, en el período estudiado las empresas medianas redujeron el trabajo no registrado. En definitiva, el cuadro de situación laboral indica que

aumentan las exigencias sobre las calificaciones de los asalariados, observable en el crecimiento de la participación de los profesionales precarizados en las industrias manufactureras en detrimento de las operativas. Esto quiere decir que los puestos de trabajo que se pierden son los menos calificados y los que crecen o se mantienen son de mayor calificación, pero desprotegidos ante la normativa laboral. O sea que la estructura productiva demanda puestos de trabajo para tareas de alta calificación, sobre la base de empleo precario. A su vez, durante los años bajo análisis, expulsó a los trabajadores que realizaron tareas de tipo operativas. Por otro lado, el dato sobre los bajos niveles de precariedad en las empresas medianas debe ser matizado con la fuerte pérdida de participación del segmento sobre el total del empleo. Son las firmas de mayor tamaño las que se desprendieron de fuerza de trabajo. En Argentina específicamente, el desempleo y la precariedad laboral son problemas subsidiarios una estructura económica segmentada. Este rasgo de la matriz económica local se profundizó durante los años de gestión neoliberal, en tanto la recesión económica generó la expulsión masiva de trabajadores, engrosando las filas del desempleo y también empeorando la calidad de las inserciones laborales, sin garantías de estabilidad laboral y muchas veces bajo la forma de la subocupación.

Las inserciones precarias en la industria manufacturera pueden suscribirse a una serie de indicadores que definen una situación de precariedad. Se ubica principalmente en los establecimientos micro y pequeños, entre las tareas operativas y no calificadas. Por otro lado, la subocupación crece considerablemente cuando se trata de los trabajadores desprotegidos. Si bien se registró un deterioro de las ocupaciones desde 2016 -medido en la falta de garantías laborales, en el aumento de la subocupación y de la inestabilidad- esta serie de fenómenos deben entenderse no tanto como fuertes límites al normal desempeño de las relaciones laborales, sino como características sobresalientes de la morfología del empleo en Argentina. Si bien cuando el Estado ocupó un rol activo en la protección laboral, el fuerte cambio en el esquema institucional registró sus orígenes en la profunda transformación en las lógicas de acumulación. Es decir, las condiciones de posibilidad del macrismo para implementar nuevamente cambios regresivos en la estructura socio laboral de Argentina, se encuentran en la consolidación de una estructura económica deficitaria en la demanda de empleo, que por un lado demanda altas calificaciones, pero por el otro expulsa mano de obra.

## **Bibliografía**

Altamir, O. y Beccaria, L. (1999): El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina, *Serie Reformas Económicas*, 28, 1-77.



Antunes, R. (2009): O Trabalho, Sua Nova Morfologia E A Era Da Precarização Estrutural. *Revista Theomai*, 19, p.p. 47-57.

Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2009): *Transformaciones estructurales de la economía argentina: una aproximación a partir del panel de grandes empresas, 1991-2005*, Buenos Aires: PNUD.

Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010): Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Balza, S. (2017). Desempeño del mercado de trabajo argentino en los sectores Bienes y Servicios durante la posconvertibilidad (2003-2014). (Tesis de Maestría). Disponible en: <https://bit.ly/2jOILTP>.

Balza, S. (2021). La consolidación de la precariedad laboral en la Argentina de la posconvertibilidad (2003-2019), *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 10, p.p. 1-27.

Basualdo, V. y Esponda, M.A. (2014). La expansión de la tercerización a nivel global a mediados de los años setenta, sus antecedentes históricos y su alcance actual. En V. Basualdo y D. Morales, (coords.). *La Tercerización Laboral. Orígenes, impactos y claves para su análisis en América Latina*, pp. 19-65. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bouffartigue, P. y Busso, M. (2010). Precariedad, informalidad: una perspectiva “Norte-Sur” para pensar las dinámicas del mundo del trabajo, *VI Congreso ALAST*, México.

Calá, C. (2018): Factores sectoriales y regionales que determinan la dinámica empresarial en los países en desarrollo: evidencia sobre las actividades manufactureras de tecnología baja, media y alta en la Argentina, *Revista de la CEPAL*, 124, 131-154.

Castel, R. (2004): La seguridad social en el Estado protector, en *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Ed. Manantial.

Dossi, M.; Balza, S.; Grasso, G. (2019). Política industrial, PyMEs y los dilemas del largo plazo: un análisis a partir del sector metalmecánico de San Martín. *H-Industria*, 24, 91-114.

Elbert, R. (2020): Uniendo lo que el capital divide. Clase obrera, fragmentación y solidaridad (2003-2011). Buenos Aires: Ed. Imago Mundi.

Etchemendy, S. y Perelman, L. (2018). Medición y explicación general de los niveles de precarización laboral vía tercerización en la Argentina. En Etchemendy, Sebastián (coord.), *La tercerización laboral en Argentina. Diagnóstico y estrategias sindicales*, 25-46, Buenos Aires: Ed. Biblos.

Fernández Massi, M. (2015). La heterogeneidad del empleo en la Argentina 2008-2011. Una explicación a partir de los rasgos productivos y las relaciones sectoriales. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/319944781\\_La\\_heterogeneidad\\_del\\_empleo\\_en\\_la\\_Argentina\\_2008-2011\\_Una\\_explicacion\\_a\\_partir\\_de\\_los\\_rasgos\\_productivos\\_y\\_las\\_relaciones\\_sectoriales](https://www.researchgate.net/publication/319944781_La_heterogeneidad_del_empleo_en_la_Argentina_2008-2011_Una_explicacion_a_partir_de_los_rasgos_productivos_y_las_relaciones_sectoriales)

Fernández Massi, M.; Giosa Zuazua, N., y Turrubiano, M. (2017). Excedentes de fuerza de trabajo y calidad del empleo asalariado en debate. Una fundamentación conceptual y una propuesta metodológica de medición. ASET, Buenos Aires, 2, 3 y 4 de agosto.

Fernández Massi, M. y Giosa Zuazua, N. (2020). La segmentación del trabajo en la Argentina. Un análisis de movilidad para los años de la post convertibilidad, *Realidad Económica*, 333, 9-38.

Ferreira, E. y Schorr, M. (2013a). La industria textil y de indumentaria en la Argentina. Informalidad y tensiones estructurales en la posconvertibilidad. Schorr, Martín (coord.) *Argentina en la posconvertibilidad: ¿Desarrollo o crecimiento industrial?* Estudios de Economía Política, 219-253. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.

Ferreira, E. y Schorr, M. (2013b). La industria del cuero en la posconvertibilidad: reactivación y especialización regresiva. Schorr, Martín (coord.) *Argentina en la posconvertibilidad: ¿Desarrollo o crecimiento industrial?* Estudios de Economía Política, 187-217. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.

Gereffi, G. y Fernández-Stark, K. (2016). Global Value Chain Analysis: A Primer. Duke University: Center on Globalization, Governance and Competitiveness in the Social Science Research Institute.

Gorz, A. (1997): Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. *Crítica de la razón económica*, Madrid: Ed. Sistema.

Graña, J (2013): Salarios, calidad del empleo y distribución. Buenos Aires: Ed. Capital Intelectual.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019): Encuesta Permanente de Hogares, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDe-Datos>

Julián Vejar, D. (2017). Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un modelo para armar. En *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 27-46.

Kulfas, M. (2019). Los tres kirchnerismos: una historia de la economía argentina, 2003-2015. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Lavarello, P. y Sarabia, M. (2015). *La política industrial en la Argentina durante la década del 2000*. Buenos Aires: CEPAL - Documento de Trabajo no. 45, Serie Estudios y Perspectivas.

Lindemboim J. y Salvia, A. (comps) (2015). *Hora de Balance: Proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina 2002-2014*, Buenos Aires: Ed. Eudeba.

Lozano, C, Rameri, A. y Balza, S. (2019). Los cambios en la composición de la informalidad laboral durante “la década agotada” (2008-2018). Las novedades introducidas por el gobierno de Cambiemos. Instituto para el Pensamiento y Políticas Públicas.

Marticorena, C. (2014). *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la posconvertibilidad*. Buenos Aires: Ed. Imago Mundi.

Méda, D. (1995). *El trabajo, un valor en peligro de extinción*. Barcelona, España: Ghedisa.

Mercatante, E. (2019). *Salir del fondo. La economía argentina en estado de emergencia y las alternativas ante la crisis*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2005): *La informalidad en el Gran Buenos Aires. Una nueva mirada*. Resultados del módulo de informalidad de la EPH, 22-38, Buenos Aires: MTEySS, Banco Mundial, INDEC.

Monza, E. (2000). La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes. En Carpio, J., Klein, E. y Novacovsky, I. (coords.): *Informalidad y exclusión social*, 83-110, Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Neffa, J.C. (2008). *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE, CONICET y Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires.

Nochteff, H. (1994). Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina, en D. Azpiazu y H. Nochteff, *El desarrollo ausente*, 21-122. Buenos Aires: Editorial Norma.

Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (2019). <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/index.asp>

Ortiz, R. (2007). La consolidación del poder empresario en Argentina. El sector petrolero durante la convertibilidad y ante el “nuevo modelo” post-crisis. En Forcinito, K. y Basualdo, V. (coord.): *Transformaciones recientes en la economía argentina*. Tendencias y perspectivas, 167-186. Buenos Aires: Ed. Prometeo-UNGS.

Palomino, H., y Trajtemberg, D. (2006). Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina, *Revista de trabajo*, 2(3), 47-68.

Paugam, S. (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales, *Papeles del CEIC*, 2 (82), p.p. 1-19.

Portes, A. (1989). La informalidad como parte integral de la economía moderna y no como indicador de atraso: respuesta a Klein y Tokman. *Estudios Sociológicos*, 7 (20), p.p. 369-374.

Poy, S. (2016). La estructura social del trabajo en el largo plazo y su evolución bajo distintos regímenes macroeconómicos. Gran Buenos Aires (1974-2014), VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Schorr, M. y Castells, M.J. (2013). ¿Sustitución de importaciones en la posconvertibilidad? Una mirada desde la industria automotriz y la de bienes de capital. Schorr, M. (coord.): *Argentina en la posconvertibilidad: ¿Desarrollo o crecimiento industrial?* Estudios de Economía Política, 145-186. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.

Tarcus, H. (1992). La crisis del Estado populista. Argentina 1976-1990, *Realidad Económica*, 107, 40-67.

Vasapollo, L. (2005). Pobreza típica y trabajo atípico, *Mientras Tanto*, 96, p.p. 23-45